

NOTICIAS MULTILATERALES

Nuevos textos en Agricultura y AMNA 1

Habr  texto revisado en normas, incluyendo subsidios a la pesca 2

NOTICIAS REGIONALES

V Cumbre: comercio acapara atenci n; escasos compromisos en otras  reas 3

CEPAL: ALC recuper  durante 2007 terreno perdido en IED 5

BREVES MULTILATERALES

Eligen a Francis Gurry como nuevo Director General de la OMPI 6

Funcionarios de alto nivel debaten sobre servicios con Lamy 7

BREVES REGIONALES

Farm Bill: Se espera que subsidios agr colas superen veto de Bush 8

CAN: Nuevo modelo de desarrollo es necesario para enfrentar cambio clim tico 9

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS 10

PUBLICACIONES 10

NOTICIAS MULTILATERALES

Nuevos textos en Agricultura y AMNA

Luego de semanas de discusiones informales y de 'sal n verde', finalmente el lunes 19 de mayo por la noche se dieron a conocer los textos revisados de agricultura y AMNA. Estos documentos deber n servir de base para iniciar m s adelante el 'proceso horizontal', donde se intentarn encontrar intercambios entre una materia y otra, y eventualmente llegar a un acuerdo de liberalizaci n.

Las delegaciones, dado lo reciente de las segundas versiones revisadas -las anteriores datan de febrero de este a o- se encuentran estudiando los textos.

Al respecto de las novedades de los textos, podemos comentar lo siguiente:

Texto de Agricultura: Poco progreso en 'productos sensibles'

El presidente del comit  de negociaciones agr colas, el Embajador Crawford Falconer (Nueva Zelandia) divulg  la tan esperada nueva versi n del texto de su texto de negociaci n. Mientras el documento incorpora el progreso gradual alcanzado en asuntos como los 'productos tropicales', no presenta variaciones en temas como el porcentaje de reducci n de ayuda global causante de distorsi n del comercio. En las dem s  reas, se limita a hacer leves cambios o a clarificar opciones de negociaci n.

El nuevo texto ha sido considerado como un paso vital para el lanzamiento del proceso 'horizontal de negociaci n', en el que se espera que los negociadores de alto rango obtengan beneficios a partir de una negociaci n intersectorial (agricultura y AMNA), y que alcancen un acuerdo marco para la reducci n de aranceles y subsidios. Dicho proceso es crucial si los Miembros quieren reducir sus diferencias en las decisiones importantes que ser n abordadas luego por los Ministros de comercio en una eventual reuni n de alto nivel.

PUNTES Quincenal tambi n est  disponible online y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electr nico a la direcci n: puentes@ictsd.ch indicando "suscripci n" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

El proyecto de texto reduce dramáticamente el número de corchetes (que se utilizan para indicar la falta de consenso en ese punto), de 235 a 32. No obstante, los delegados advirtieron que el texto aún contiene muchos temas sin resolver, pues en la mayoría de los casos, el presidente solamente re-escribió las mismas diferencias pero en forma distinta.

Falconer aclaró que en algunas aéreas de negociación en las que se han hechos progresos recientes, como en 'productos tropicales', el texto refleja mayormente lo expresado en la versión anterior. Esto se debe a que a pesar del avance, no se ha alcanzado acuerdo en la materia. Por tal motivo el presidente advirtió que en estas áreas el texto no reflejaría la realidad.

En otros rubros, como en 'productos especiales', el texto refleja cambios menores respecto de la versión precedente. Dichos productos podrán ser sometidos a reducciones arancelarias más suaves basándose en cuestiones de desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la seguridad de los medios de subsistencia. Algunas fuentes no se manifestaron sorprendidas al respecto debido a que durante los dos últimos meses los negociadores se avocaron a discutir sobre 'productos sensibles'.

El Embajador Crawford Falconer remarcó la urgencia que existe para concluir pronto un acuerdo. En una conferencia con la prensa que mantuvo inmediatamente después de divulgar el texto, Falconer dijo que a los Miembros les faltaba cada vez menos para obtener el consenso necesario.

Cambios destacables en AMNA

También el texto sobre AMNA fue dado a conocer el lunes por la noche. En el documento que consta de 63 páginas, el presidente, el Embajador Don Stephenson (Canadá), sugiere en la 'fórmula suiza' un coeficiente entre 7 y 9 para los países ricos, y así reemplaza el 8 y 9 de la versión anterior de julio 2007. Para los países en desarrollo (PED), el presidente introdujo algunos cambios significativos, pues agrega bandas de valores dependiendo de las flexibilidades a las que se recurra: 19-21, 21-23 y 23-26. Anteriormente los coeficientes aplicables a los PED eran de un rango entre 19 y 23.

Por lo tanto, quienes opten por los coeficientes entre 19 y 21, podrán sujetar de entre el 12 al 14% de las líneas arancelarias a la mitad de las reducciones de la fórmula, cubriendo entre 12 y 19% de las importaciones manufactureras. Alternativamente podrán exentar del 6 al 7% de las líneas arancelarias de las reducciones totales, lo que contará entre 6 y 9% del valor total de las importaciones industriales.

Los coeficientes entre 21 y 23 fueron relacionados con las flexibilidades del texto de julio de 2007. Es decir, podrán reducir 10% de las líneas arancelarias a la mitad de la fórmula, siempre que el total de las importaciones no depase el 10% del valor total de las importaciones. En su defecto, los países podrán exentar 5% de las líneas arancelarias, mientras el valor total de las importaciones no exceda el 5% del total de las importaciones.

Finalmente, quienes escojan los coeficientes entre 23 y 26, no podrán hacer uso de las flexibilidades.

Cabe mencionar que el texto deja la puerta abierta para conceder mayores coeficientes a los PED que participen en liberalizaciones sectoriales, por lo que se podrían reducir los aranceles a un nivel más bajo, incluso cero, situación que se presenta como una concesión para EE.UU.

Respecto a flexibilidades adicionales, el documento incluye excepciones para Sudáfrica, como miembro de la Unión Aduanera de África del Sur, el MERCOSUR, Bolivia, Camerún, Congo, Cuba, Ghana, Kenya y Sri Lanka. También se prevé dar a Venezuela un tratamiento similar a aquel concedido a las economías pequeñas y vulnerables.

Debe resaltarse que los países menos adelantados están exentos de compromisos en esta materia. El presidente también propone agregar un período de gracia de 2 a 3 años para países de reciente acceso como China y Taiwán.

Entre las reacciones más tempranas, fuentes han mencionado que el texto está inclinado a una posición menos ambiciosa. Sin embargo, como dijo un delegado, "el documento refleja el estado actual de las negociaciones".

Reportaje de ICTSD y CINPE.

Habrá texto revisado en normas, incluyendo subsidios a la pesca

El presidente de las negociaciones de normas, Guillermo Valles Galmés (Uruguay), anunció durante la semana de discusiones sobre subsidios a la pesca, del 13 al 16 de mayo, que circulará una versión revisada de su texto antes de que arranque el 'proceso horizontal'.

Los negociadores de pesca reunidos durante la semana pasada trataron asuntos como trato especial y diferenciado (TED) para países en desarrollo (PED),

pesca de pequeña escala, disciplinas generales y asistencia técnica.

Propuesta de India, Indonesia y China

India e Indonesia consideran que los requisitos que impone el lenguaje del texto en materia de ordenación pesquera son rigurosos y onerosos, por lo que presentaron una propuesta conjuntamente con China (TN/RL/GEN/155/Rev.1), en la que solicitan más espacio de política y que se reemplacen los sistemas de ordenación pesquera por métodos indígenas para controlar la pesca excesiva.

Bajo el texto del presidente, los Miembros que mantengan alguna subvención tendrán que aplicar "un sistema de ordenación pesquera que regule en su jurisdicción la pesca marina de captura de poblaciones en libertad y esté destinado a impedir la pesca excesiva", el que además deberá estar basado en las mejores prácticas internacionalmente reconocidas en los convenios internacionales relevantes en la materia.

Respecto a la pesca artesanal, los proponentes piden que el criterio del texto del presidente que autoriza a los PED subsidiar a pescadores de pequeña escala cuyas embarcaciones sean menores a los 10 metros de longitud, sea extendido a 24 metros. Asimismo, quieren alargar el período de transición de implementación de 4 a 10 años.

La propuesta, que es una revisión de una hecha anteriormente, no fue bien recibida por otros PED (Chile, México) ni por los países ricos (EE.UU., Nueva Zelanda, UE, Japón). Principalmente se criticó que el nivel de ambición del texto del presidente se estaría perdiendo, y que las disciplinas se estarían debilitando. También se comentó que sería preferible definir un concepto para este tipo de pesca, y no sujetarlo a condiciones (Nueva Zelanda). Por el contrario, un grupo de países (economías pequeñas y vulnerables-EPV, Brasil, aunque con cierta cautela, Pakistán, Perú y Tailandia a nombre de varios países asiáticos,) dijeron estar de acuerdo con el documento. Corea y Taiwán agregaron que las flexibilidades en pesca artesanal deben otorgarse a los Miembros de la OMC, sean PED o desarrollados. Noruega anteriormente en ese sentido había dicho que los subsidios a la pesca de pequeña escala deben permitirse a todos.

Disciplinas generales y asistencia técnica

Los Miembros en general apoyan el artículo IV del texto del presidente, el que habla de disciplinas generales. Nueva Zelanda, Australia, Argentina, UE, Noruega Canadá, Brasil, Chile, México, Japón, Corea, Taiwán y

Hong Kong pidieron que se agregue en la redacción a las especies transfronterizas.

Sobre asistencia técnica, Barbados a nombre de los países de África, Caribe y el Pacífico, y las EPV, introdujo un documento para reforzar la asistencia técnica prevista para los PED en el texto. De esta forma, los PED que requieran asistencia técnica podrán obtenerla a través de procesos bilaterales, sea a través de mecanismos ya existentes o no en la OMC, o en otra organización internacional o regional. También se recomienda la creación de una subdivisión del Comité de Subsidios de la OMC para que se encargue únicamente de las actividades de asistencia técnica.

La propuesta recibió amplias declaraciones de apoyo de parte de un gran número de países. No obstante, el presidente destacó que no pretende convertir a la OMC en una organización de cooperación técnica.

A propósito del papel de los países menos adelantados (PMA) en esta negociación, el presidente les dio la seguridad de que estarán totalmente exentos de cualquier disciplina sobre la prohibición de subsidios a la pesca, sin ningún tipo de condición.

La próxima reunión tendrá lugar en la semana del 23 de junio.

Reportaje ICSTD y CINPE.

NOTICIAS REGIONALES

V Cumbre: comercio acapara atención; escasos compromisos en otras áreas

Teniendo como temas de análisis la pobreza, la desigualdad y la necesidad de sociedades más inclusivas, así como el desarrollo sostenible, el medio ambiente, el cambio climático y la energía, la V Cumbre de América Latina y el Caribe (ALC) con la Unión Europea (UE) finalizó con luces y sombras en los temas discutidos.

Acuerdos de Asociación quedarán listos en 2009

Luego del cierre de la Cumbre, los países de Centroamérica y de la Comunidad Andina tuvieron oportunidad de celebrar "mini-rondas" de negociación para tratar temas de difícil acuerdo que requieran decisiones al más alto nivel. En ambos casos se fijó como meta culminar las negociaciones en 2009.

En la reunión UE - Andinos, éstos últimos volvieron a mostrar las diferencias internas respecto al ritmo y alcance de las negociaciones; la política del bloque europeo fue siempre negociar bloque a bloque. Luego de varias discusiones, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, ofreció una fórmula alternativa. Barroso anunció la posibilidad para que cuando se lleve a cabo el acuerdo que incluye los tres pilares -diálogo político, comercio y cooperación-, se deje abierta la posibilidad a los socios con mayores dificultades, de incorporarse a la negociación comercial en forma progresiva.

En el caso de las negociaciones con Centroamérica, resaltó que Panamá se sumará al acuerdo, para lo que deberá primero incorporarse formalmente al proceso de integración económica regional de Centroamérica ratificando el Protocolo de Guatemala. Los centroamericanos mostraron su preocupación luego de la mini-ronda, calificando como "dura" la postura comercial de la UE.

Respecto a las negociaciones con el MERCOSUR, iniciadas hace casi una década, no trascendió mayor avance. Según la Declaración de Lima, las Partes "subraya[n] la importancia de un ambicioso y balanceado Acuerdo de Asociación Mercosur-UE y reitera[n] [su] compromiso para llevar las negociaciones a un resultado exitoso tan pronto como las condiciones lo permitan".

Los líderes presentes en la Cumbre valoraron positivamente los Acuerdos de Asociación con Chile y México, por lo que acordaron, en el primer caso, considerar aprovechar el quinto aniversario del Tratado de Asociación para actualizarlo y rebautizarlo, por propuesta chilena, como "Asociación para el Desarrollo". Por su parte a México se le concedería el estatuto de "socio estratégico", rango que actualmente sólo ostenta Brasil en ALC.

La Declaración apoyó la lucha contra el embargo estadounidense a Cuba, pues rechaza "con firmeza todas las medidas coercitivas de carácter unilateral y efecto extraterritorial que sean contrarias al Derecho Internacional y a las normas generalmente aceptadas del libre comercio". Y continúa diciendo que ese tipo de prácticas "representa [n] una amenaza grave para el multilateralismo". Asimismo, se hace referencia expresa a la aplicación de las disposiciones extraterritoriales de la Ley Helms-Burton.

En el ámbito multilateral, se reafirmó el "compromiso con la oportuna y exitosa conclusión de la Ronda de Desarrollo de Doha de la OMC". Las Partes reiteraron la "voluntad de alcanzar un resultado ambicioso, comprensivo y equilibrado".

Temas sociales y ambientales con pocos instrumentos efectivos

Nuevamente la cumbre birregional finaliza con una declaración de buenas intenciones, pero carente de instrumentos tangibles para hacerlas realidad. Muestra de ello es que, como dice el documento, "a pesar del progreso alcanzado, la pobreza, la desigualdad y la exclusión continúan obstaculizando el acceso de diversos sectores de la población [de ALC] a la igualdad de oportunidades para beneficiarse de una vida digna y productiva", la declaración no establece fechas ni recursos concretos para cumplirlos.

En el campo de la energía, las partes se comprometieron a desarrollar la cooperación energética birregional. Entre otras cuestiones, se menciona la diversificación de fuentes de energía, el mejoramiento de los procesos de eficiencia energética, el desarrollo de nuevas tecnologías, y la mejora del uso de los servicios de energía como el transporte público de las grandes ciudades, entre otros.

En cuanto a la promoción de la sostenibilidad medioambiental, las partes acordaron fortalecer e implementar plenamente el Convenio sobre Diversidad Biológica, por ejemplo. Concretamente trabajarán para conseguir la meta sobre biodiversidad de 2010.

Cumbre alternativa rechaza Acuerdos de Asociación

De forma paralela, organizaciones sociales, políticas, populares, de trabajadores, campesinos y comunidades originarias de ALC y la UE, se reunieron en Lima, en la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas III. En su declaración rechazaron los Acuerdos de Asociación propuestos por la UE y avalados por los gobiernos de ALC. Los asistentes plantearon que es posible una integración distinta basada, entre otras cosas, en la libre determinación de los pueblos, el respeto al medio ambiente y los derechos humanos.

La VI Cumbre ALC-UE tendrá lugar en España en 2010.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Alpizar, K. & Gutiérrez, T. (2008, 17 de mayo). Costa Rica insiste en mayor equidad ante europeos. La Prensa Libre. Consultado el 19 de mayo de 2008, en <http://www.prensalibre.co.cr/2008/mayo/17/nacionales08.php>

Declaración de la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas III. (2008, 17 de mayo). Consultado el 19 de mayo de 2008, en http://www.vcumbrealcue.org/website/downloads/Carpetas/Declaracion_Cumbre_alternativa.pdf

Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, El Caribe y la Unión Europea. (2008, 17 de mayo). Declaración de Lima. Consultado el 19 de mayo de 2008, en http://www.vcumbrealcue.org/website/downloads/declaracion/declaracion_lima.pdf

Markov, H. (2008, 18 de mayo). El comisario Peter Mandelson no tiene mandato ni para romper la CAN, ni para imponer un TLC. Consultado el 19 de mayo de 2008, en <http://www.guengl.org/showPage.jsp?ID=6079&AREA=27&HIGH=1>

UE se muestra dura con Centroamérica y flexible con la Comunidad Andina. (2008, 19 de mayo). La Prensa Libre. Consultado el 19 de mayo de 2008, en <http://www.prensalibre.co.cr/2008/mayo/19/economia05.php>

CEPAL: ALC recuperó durante 2007 terreno perdido en IED

El crecimiento económico regional y la demanda mundial de recursos naturales, especialmente de Asia, son, para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las razones para que en 2007 la región alcanzara la cifra récord de casi 106.000 millones de dólares por concepto de inversión extranjera (IED). Dicha cantidad representa un crecimiento de un 46% con relación al año anterior, así como el monto más alto registrado desde 1999.

El informe de la CEPAL sobre La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2007 (ALC), donde se hacen esas afirmaciones, fue dado a conocer el pasado 8 de mayo. Para el organismo internacional, los anteriores datos revelados son motivo de optimismo, particularmente porque el panorama actual de crecimiento de la IED en la región no se encuentra impulsado, como sí lo fue en el año 1999, por las privatizaciones de las empresas estatales de los países de la región. Pero también porque dicho aumento en la IED permitió a América Latina y el Caribe recuperar "algo de terreno perdido en cuanto a su participación en las corrientes mundiales de inversión,". Además, se destaca que la desaceleración económica de los EE.UU. no afectó mayormente las inversiones, aunque sí se sintieron sus efectos en el último trimestre de 2007.

Los mayores receptores de IED

Gran parte del aumento en IED en América Latina y el Caribe se explicaría por la inversión recibida en sólo cuatro países de la región: Brasil (34.585 millones de dólares), México (23.230 millones), Chile (14.457 millones) y Colombia (9.028 millones), registrándose para el primero un aumento de un 84% en su IED en relación con el año anterior.

Mientras tanto, en relación al producto interno bruto, los países que mostraron mayor crecimiento como receptores fueron Chile, y los centroamericanos Honduras, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Las Bahamas, que en realidad encabeza esta lista, es considerada como un caso aparte debido a que su inversión vinculada casi exclusivamente al sector financiero.

Los principales sectores e inversionistas

El interés de los inversionistas se habría centrado mayormente en la explotación de recursos naturales y la búsqueda de mercados. Esto explicaría que el mayor crecimiento en IED se diera en América del Sur, preferida para ese tipo de inversiones.

En cuanto a la industria extractiva de recursos naturales, el más importante crecimiento lo registraron los sectores de hidrocarburos y la minería, mientras que en búsqueda de mercados, las industrias automotriz, de petróleo y gas y de la construcción, conjuntamente con los servicios, como el comercio minorista, la banca y la electricidad, así como los alimentos y las bebidas, reportaron las mayores inversiones. Este tipo de inversiones se habría visto explicado por el crecimiento sostenido de la región, el alza en los ingresos reales, pero también en las estrategias de las empresas para captar como consumidores a las personas de más bajos recursos.

América Latina recibió principalmente inversiones provenientes de los EE.UU., Holanda y España.

Canadá en la región latinoamericana

En el informe se hace una mención especial sobre la presencia de Canadá como inversor en América Latina. Esto por dos razones: la primera, porque su participación proporcional como inversionista en la región ha reportado un fuerte aumento tanto en los sectores de recursos naturales y servicios, como en el de manufacturas; y la segunda, porque Canadá ha tenido una evolución empresarial en la que se encuentran ciertos paralelismos con América Latina. Dentro de ellos están similitudes poco reconocidas,

como una fuerte base de recursos naturales y una gran dependencia de la economía de los EE.UU., según señala el informe. Los principales sectores en los que Canadá está interesada en invertir en la región latinoamericana son el sector minero, más específicamente aún el de metales preciosos, y el sector bancario o financiero.

No obstante el fuerte aumento en las inversiones canadienses en América Latina, el informe de la CEPAL no encuentra que se haya generado un efecto integrador entre Canadá y la región. Dicho fenómeno, aunado a la desaceleración en la economía estadounidense, debería instar a funcionarios e inversionistas de ambos lados a un replanteo de sus relaciones y a evaluar su complementariedad.

Los desafíos

Para la CEPAL, si bien la región ha experimentado un crecimiento récord en IED en el 2007, no supera aún ciertos problemas para lograr que las inversiones le sean de provecho, al menos no en todo su potencial. Así, se hace necesario trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos y de una institucionalidad que propicie un ambiente competitivo para las inversiones, de manera que se logre un real aprovechamiento local de la IED. Para ello, es necesario el conocimiento a fondo de las potencialidades de los mercados tanto de la región en general como de cada país.

Inversionistas se pronuncian en Cumbre

Precisamente en relación a la vinculación de la IED con el desarrollo de las economías huéspedes, se celebró en paralelo a la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ALC y la Unión Europea (UE), la II Cumbre Empresarial de ALC y la UE, denominada: "Inversión para el bienestar, el desarrollo sostenible y la inclusión". Tal nombre tiene sentido cuando se confronta el drástico aumento en la IED documentado por la CEPAL, con la evidencia de ser América Latina, la región con mayores desigualdades en el mundo.

Esta reunión de empresarios produjo la Declaración Empresarial de Lima, la cual afirma que la inversión, tanto pública como privada, es un mecanismo obligatorio para la consecución de mayor equidad e inclusión en las sociedades.

El Informe correspondiente a 2007 de La inversión extranjera en América Latina y el Caribe puede consultarse en su versión completa en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/32930/P32930.xml&ddpe/tpl/p9f.xsl&ddpe/tpl/top-bottom.xsl>

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes adicionales consultadas:

Empresarios de América Latina y Europa firman Declaración Empresarial de Lima (2008, 15 de mayo). El Comercio. Consultado el 15 de mayo en <http://www.elcomercio.com.pe/ediciononline/HTML/2008-05-15/empresarios-america-latina-y-europa-firman-declaracion-empresarial-lima.html>

BREVES MULTILATERALES

Eligen a Francis Gurry como nuevo Director General de la OMPI

Francis Gurry ha sido elegido para ser el próximo Director General de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI).

Los Miembros de la OMPI eligieron el 13 de mayo, por un margen de un voto, al candidato australiano, quien reemplazará al actual Director General Kamil Idris (Sudán) en octubre próximo. Idris, quien ocupa el cargo desde 1998, aceptó dar un paso al costado un año antes de que finalice su mandato luego de que se dieran a conocer alegaciones en su contra. Estas se relacionaban con la posible falsificación de su fecha de nacimiento en los registros de la OMPI para obtener ascensos y otros beneficios financieros.

Gurry ha pasado la mayor parte de su vida profesional en la OMPI. Recientemente ocupó el lugar de director general adjunto encargado de temas como la reglamentación y políticas de patentes, el Tratado de Cooperación de Patentes, y el conocimiento tradicional. Gurry tuvo un papel importante en la creación del sistema de servicios de arbitraje de la OMPI.

Al inicio la campaña, que inició el año pasado, contaba con 15 candidatos. Sólo tres de ellos lograron sobrevivir a las primeras rondas de votación: Gurry, José Graça Aranha, también funcionario de la OMPI, y Masood Khan, Embajador de Pakistán. Los demás se retiraron luego de la segunda ronda. Según los procedimientos de la OMPI, sólo 83 de los 184 Miembros de la institución (los Miembros del Comité de Coordinación) tuvieron derecho de voto. En la votación final, Gurry prevaleció por sobre el candidato de Brasil por 42 votos a 41.

Se espera que la nominación formal por parte de todos los Miembros, se lleve a cabo en la próxima sesión de la Asamblea General de la OMPI en septiembre de este año.

Intellectual Property Watch reporta en su sitio que Francis Gurry, tal vez consciente de lo ajustado de su victoria, buscó abarcar a todos los miembros de la OMPI con su victoria. "Quiero asegurar a la Membresía que como conclusión de este proceso voy a tener en mente a todos los Miembros", él dijo. "Estoy muy consciente de la diversidad de la organización", agregó.

En abril durante una reunión que mantuvieron algunos candidatos con las organizaciones representantes de la sociedad civil, Gurry había resaltado la importancia de que el desarrollo forme parte del funcionamiento diario de la Secretaría de la OMPI.

Gurry también había dicho que "todas las partes de la Organización deberían llevar a cabo funciones relacionadas con el Programa de la [OMPI] para el Desarrollo". Lo anterior haciendo referencia a una serie de propuestas que tienen como objetivo colocar las preocupaciones del desarrollo en el seno del trabajo de la institución.

Gurry dijo que el desafío sería lograr traducir las recomendaciones generales en "proyectos concretos".

Respondiendo a la pregunta sobre cuáles serían sus prioridades como Director General para implementar el Programa del Desarrollo, Gurry respondió: el "desarrollo de capacidades". En esta línea, el futuro Director General se refirió a la reducción de la brecha digital y del conocimiento.

En primer lugar, Gurry hizo un llamado para mejorar el acceso de las universidades e institutos de investigación de países en desarrollo (PED) a la información tecnológica relacionada con las patentes. Cabe resaltar que la mayor parte de dicha información se encuentra en formato digital y en el dominio público.

Otra medida para acortar la brecha del conocimiento sería lograr que la información publicada en las revistas científicas de alto costo sea más accesible a las oficinas de patentes, los institutos de investigación y las universidades de los PED.

La tercera prioridad de Gurry sería convertir a las oficinas de propiedad intelectual de los PED en sujetos más dinámicos, y transformarlos de simples oficinas de registro, a centros de servicios para el sector empresarial local y para las universidades. Los sistemas de propiedad intelectual deberían proveer un beneficio social, resaltó el próximo Director General de la OMPI.

El video con los comentarios de Francis Gurry a los grupos de la sociedad civil se encuentra disponible en http://ciel.org/Tae/WIPO_DirGen_15Apr.html.

Traducido y adaptado por ICTSD y CINPE de: "WIPO Members Choose Francis Gurry to be Next Director-General", Bridges Weekly Trade News Digest, Vol. 12 No. 17, 14 de mayo 2007.

Funcionarios de alto nivel debaten sobre servicios con Lamy

Funcionarios de alto nivel de alrededor 30 países se reunieron con el Director General de la OMC, Pascal Lamy, el pasado 9 de mayo para discutir el futuro de las negociaciones de la Ronda Doha en materia de servicios.

La invitación a la reunión de 'salón verde' se centró principalmente en el enfoque de dos componentes que ha sido seguido en las discusiones. El primero conlleva la organización de una 'conferencia indicativa' en la cual se espera que las economías más grandes indiquen en qué sectores están dispuestas a abrir sus mercados a la inversión extranjera. El segundo, de manera paralela, se refiere al trabajo del presidente del comité de negociación para lograr un nuevo texto multilateral que sirva como guía en las discusiones.

Fuentes esperan que el presidente de esa negociación, el Embajador Fernando De Mateo (México), pronto circule un texto una vez que ya se dieron a conocer los textos revisados de agricultura y acceso a los mercados no agrícolas. Al contrario de dichas negociaciones, el texto de servicios, establecerá como máximo directrices para las discusiones; la apertura de los mercados en servicios se realiza a través de un proceso de peticiones y ofertas.

El texto también podría tratar la implementación de las 'modalidades para los países menos adelantados (PMA)', un asunto que se ha mantenido presente por algún tiempo y que pugna porque la Ronda Doha impulse la participación de esos países en el comercio global de servicios. A través de las llamadas modalidades, se espera que los PMA reciban un trato especial y diferenciado que les permita tener acceso efectivo a los sectores y en los modos de suministros que ellos decidan, en particular el modo 4.

También informaron fuentes que en el 'salón verde' se han reafirmado los planes para organizar la 'conferencia indicativa' en paralelo a las reuniones de 'proceso horizontal', donde se darán encuentro los ministros. El formato de la conferencia todavía no se ha definido, y se sigue discutiendo sobre la mecánica que

ésta debe seguir. Un delegado sugirió que era probable que se tratara de una mesa redonda durante mediodía, seguida de una discusión a nivel ministerial.

Las indicaciones, aunque no equivalente a las ofertas de compromisos específicos de liberalización, tienen el propósito de asegurar a los 'demandantes' en servicios, como la Unión Europea (UE) y los EE.UU., que sus compañías financieras, por ejemplo, podrán ganar un mejor acceso a mercados extranjeros. Se espera que Lamy informe a toda la Membresía sobre el alcance de lo señalado en la conferencia, pero sin mencionar países en particular. Aún no se precisa la naturaleza del informe, pero se estima que la UE está buscando que las indicaciones que hagan los países sean relativamente vinculantes a la hora de consignar sus compromisos, dijeron fuentes.

Los Miembros trataron la semana pasada el tema de regulación interna.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE, "Senior Officials Discuss Services With Lamy, Bridges Weekly Trade News Digest, Vol. 12 No. 17, 14 de mayo 2007.

BREVES REGIONALES

Farm Bill: Se espera que subsidios agrícolas superen veto de Bush

La conferencia entre la Cámara de Representantes y el Senado de los Estados Unidos (EE.UU.) logró limar las diferencias y produjo un proyecto de presupuesto agrícola cercano a los 300 mil millones de dólares para los próximos 10 años. La amenaza de veto que Bush le había inferido a dicho proyecto parece desvanecerse ante la amplia mayoría que la aprobación del mismo obtuvo en la Cámara (318-106) y el Senado (81-15).

La llamada "Ley de agricultura, nutrición y bioenergía de 2008", aprobada el 14 y 15 de mayo pasados en la Cámara y en el Senado, contiene 14 títulos sobre programas para productos específicos, conservación, comercio, nutrición, crédito, desarrollo rural, energía, entre otros. Dentro de los aportes que ésta abarca, analistas han destacado el "Bioenergy Crop Transition Assistance Program". Este programa daría a los agricultores incentivos financieros y asistencia técnica para acelerar la producción de etanol con hierbas nativas y otras plantas celulósicas. De esa forma, se buscaría reducir la presión de sembrar más maíz y bienes alimenticios para producir biocombustibles.

La Ley, también conocida como "Farm Bill 2008", incrementa el presupuesto para los programas de conservación a 12 mil millones de dólares. Se estima que en los próximos 10 años, 42.5 millones de hectáreas serán atraídas a prácticas agrícolas más amigables con el ambiente. En el campo de la ayuda alimentaria, elemento criticado por Miembros de la OMC, el proyecto tiene un giro positivo pues destina 15 millones de dólares anuales para experimentar con compras en efectivo para ayuda alimentaria internacional. Esto reduciría la cuestionada práctica estadounidense de enviar sus superávits agrícolas subsidiados a países en desarrollo como ayuda alimentaria, la cual erosiona los mercados locales y debilita la capacidad de producción de alimentos de largo plazo en dichos países.

Dos cuestiones de la ley son de interés para los países de América Latina y el Caribe, estas son: la extensión por dos años de la Ley de asociación comercial de la Cuenca del Caribe (CBTPA, por sus siglas en inglés), y la implementación de algunas de las recomendaciones del Grupo Especial (GE) de la OMC sobre el caso de algodón interpuesto por Brasil. En particular resalta la modificación del programa de garantías de créditos a las exportaciones GSM 102 y la eliminación de las garantías de crédito del programa GSM 103. Sin embargo, otras medidas cuestionadas por el GE como los pagos directos, no fueron eliminadas, además de que se incluyeron pagos a las fábricas de algodón que utilizan algodón del altiplano. Esta última medida, conocida como los subsidios al algodón "Step 2", había sido eliminada cuando el GE emitió su fallo.

A pesar de los aportes, expertos consideran que el balance del "Farm Bill" 2008 es negativo por cuanto "hace poco por cambiar la insostenible dirección general de la política alimentaria de los EE.UU.", según señala Dennis Olson del "Institute for Agriculture and Trade Policy". Para Olson, la desregulación del mercado agrícola estadounidense y las llamadas reformas a los bienes básicos, "no harán nada por revertir la tendencia hacia la creciente concentración del mercado, la especulación y manipulación, los subsidios indirectos a los alimentos baratos para la producción industrial de carne".

Tanto el Presidente de los EE.UU., George Bush, así como el Secretario de Agricultura, criticaron fuertemente el proyecto que emitió la conferencia de las Cámaras y amenazaron con vetarlo. Si bien Bush esperaba reducir el gasto en programas agrícolas en 10 mil millones de dólares, el proyecto actual los aumenta en 20 mil millones. A pesar de ello, tal amenaza se ha visto diluida por el amplio apoyo que el "Farm Bill" obtuvo en la votación en el Congreso. De hecho, el pasado domingo 18 el Presidente Bush extendió los programas del "Farm Bill 2002" por una

semana más con el objetivo de buscar modificaciones a la recién aprobada ley. Sin embargo, los líderes del Congreso han manifestado que si Bush veta el "Farm Bill 2008", buscarán anular el veto a través de otra votación que cuente con una aprobación de una mayoría de dos tercios en ambas cámaras, algo perfectamente factible bajo el escenario actual.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Bush signs one-week extension of federal farm bill. (2008, 18 de mayo). Reuters. Consultado el 19 de mayo de 2008, en <http://www.reuters.com/article/Print?articleId=USN1849674820080519>

Duque, G. (2008, 19 de mayo). Congreso de E.U. se enfrenta con presidente Bush por proyecto de subsidios a la agricultura. Portafolio. Consultado el 19 de mayo de 2008, en http://www.portafolio.com.co/negocios/comercioext/2008-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4167235.html

House of Representatives of the United States of America, Committee on Agriculture. (2008). H.R. 2419, the Food, Conservation, and Energy Act of 2008. Consultado el 19 de mayo de 2008, en <http://agriculture.house.gov/inside/FarmBill.html>

Olson, D. (2008). Farm Bill a Missed Opportunity. Consultado el 19 de mayo de 2008, en <http://www.iatp.org/iatp/commentaries.cfm?refID=102665>

CAN: Nuevo modelo de desarrollo es necesario para enfrentar cambio climático

El cambio hacia un modelo de desarrollo menos lesivo para el medio ambiente es la opción "viable" para los países andinos, de acuerdo con el informe de la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN) titulado "El Cambio Climático no tiene Fronteras".

Dicho documento, que fue presentado el pasado 8 de mayo, hace un repaso de las causas y consecuencias del cambio climático en la subregión andina, y resalta que las pérdidas por efecto del cambio climático en los cuatro países de la CAN podrían ascender en el 2025 los 30 mil millones de dólares anuales, equivalente al 4.5% de su PIB.

En su primer apartado sobre el contexto global, el estudio aborda la situación actual de la humanidad haciendo énfasis en cómo la propia cotidianidad nos ha colocado en una realidad muy gravosa, que además amenaza con empeorar. El informe recuerda que 6.5

mil millones de personas desean un nivel de vida similar al de los países desarrollados, lo que genera una presión insostenible sobre los recursos del planeta.

En la segunda parte, los investigadores que realizaron el estudio a iniciativa de la CAN, resaltan la originalidad de los países andinos y dan cuenta de su enorme riqueza en términos de biodiversidad, recursos naturales y servicios ambientales. El informe apunta hacia la necesidad de recurrir al conocimiento milenario de las civilizaciones originarias para encontrar respuestas sobre la adaptación al cambio climático. También se hace hincapié en el hecho de que la agricultura es el "eslabón principal de la economía en la CAN", razón por la cual las alteraciones que ésta sufra con motivo del cambio climático, van a tener repercusiones en procesos relacionados o consecutivos.

Dentro de la sección sobre los impactos del cambio climático en la subregión andina, se destaca la multiplicación e intensificación de los desastres naturales y la creciente vulnerabilidad de la población por esos eventos. La inequidad en las condiciones sociales sería un factor adicional que coadyuvará -y de hecho ya lo hace- a contrarrestar el que las poblaciones andinas estén expuestas a fenómenos climáticos. El estudio advierte que el estimado que hace de las pérdidas de 30 mil millones de dólares anuales a partir de 2025 es conservador, pues las metodologías aplicadas por los países desarrollados no incorporan una serie de variables que para la subregión son fundamentales tales como: pérdidas en biodiversidad, cultura, paisajes, impactos en desorden e intranquilidad social.

Respecto a los desafíos que la subregión andina enfrenta, el informe se cuestiona el paradigma determinante del desarrollo de los países en desarrollo y en ese sentido dice: "Pero la gran pregunta es si es deseable alcanzar el contenido y las cantidades del PIB per cápita promedio de los países llamados desarrollados". Para contestar esa cuestión, el documento parte del hecho irrefutable de que no hay disponibilidad de recursos en el planeta para tal aspiración, concluyendo que la solución es optar por el "marco de una vida material austera y garantizando el acceso a los servicios básicos modernos". Los retos más importantes para la subregión serían: la gestión del agua, la energía, la biodiversidad y la seguridad alimentaria y el manejo de los bosques. Para afrontar dichos retos, el documento propone la intensificación de los procesos de integración en infraestructura (carreteras), en energía (tomando en cuenta la construcción de gasoductos) y la promoción de acuerdos multinacionales que faciliten el acceso al agua y que garanticen el abastecimiento alimentario.

Como conclusión, el estudio resalta que la tarea de proteger el medio ambiente de la subregión andina tiene un alto costo, pero que debe ser una responsabilidad compartida con el resto del mundo por los importantes servicios ambientales que ésta aporta.

El informe completo El Cambio Climático no tiene Fronteras. Impacto del Cambio Climático en la Comunidad Andina se encuentra disponible en http://www.comunidadandina.org/public/libro_cambioclimatico.pdf

Reportaje ICTSD y CINPE.

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS

Mayo

20- 24 de mayo, **Foro Internacional del Medio Ambiente. La Conferencia de la Tierra.** Lugar: João Pessoa, Brasil. Información: <http://www.gsplanejamentoambiental.com.br/>

26 de mayo- 6 de junio, 14^o **Periodo de Sesiones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.** Lugar: Kingston, Jamaica. Información: <http://www.isa.org.jm/es/sessions/2008>, <http://www.isa.org.jm/es/sessions/2008/documents>

27-30 de mayo, **Conferencia Internacional Ethos 2008. Empresas y Responsabilidad Social, Mercado Socialmente Responsable, una Nueva Ética para el Desarrollo.** Lugar: Palacio de Convenciones Anhembi, Sao Paulo, Brasil. Información: http://www.ethos.org.br/CI2008/VERSAO_Espanhol/

28- 30 de mayo, 2nd International **Conference on Environmental Economics and Investment Assessment.** Lugar: Cádiz, España. Información: <http://www.wessex.ac.uk/conferences/2008/economics08/index.html#submission>

Junio

3-5 de junio, **Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, el Cambio Climático y la Bioenergía.** Lugar: Roma, Italia. Información: http://www.fao.org/foodclimate/home1.html?no_cache=1&L=2

4-6 de junio, **Expo Sustentabilidad.** Lugar: World Trade Center de México D.F., México. Información: <http://www.xpopro.net/?p=368>

PUBLICACIONES

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL- (2008). La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2007. Consultado el 15 de mayo en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/32930/P32930.xml&/ddpe/tpl/p9f.xsl&/ddpe/tpl/top-bottom.xsl>

_____ (2008). Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Consultado el 15 de mayo en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/32921/LCW192.pdf>

Dufey, A. & M. Grieg-Gran -eds- (2008). Responsible enterprise, foreign direct investment and investment promotion. Key issues in attracting investment for sustainable development, IIED. Consultado el 14 de mayo en <http://www.iied.org/pubs/pdfs/15511IIED.pdf>

Evans, A. (2008). Rising Food Prices: Drivers and Implications for Development. Consultado el 15 de mayo en http://www.chathamhouse.org.uk/publications/papers/download/-/id/612/file/11422_bp0408food.pdf

Grain. (2008). El negocio de matar de hambre. Es necesario cambiar radicalmente la política alimentaria ¡YA! Consultado el 15 de mayo en http://www.grain.org/articles_files/atg-16-es.pdf

Greenpeace International. (2008). False Hope. Why carbon capture and storage won't save the climate. Consultado el 15 de mayo en <http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/false-hope.pdf>

Intermón Oxfam. (2008), ¿Socios o rivales? Cómo debería Europa introducir el desarrollo en sus acuerdos comerciales con los países de África, Caribe y Pacífico. Consultado el 15 de mayo en http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/9701/080422_Sociosrivales.pdf

Institute for Agriculture and Trade Policy -IATP. (2008). 7 razones por las cuales la Ronda de Doha no puede solucionar la crisis alimentaria. Consultado el 15 de mayo en <http://www.tradeobservatory.org/library.cfm?refid=102702>

Jones T. & Hardstaff P. (2008). Trato injusto: Los acuerdos comerciales injustos de la UE con México y Sudáfrica. Consultado el 15 de mayo en <http://www.wdm.org.uk/tratoinjusto>

Keeneay E. & Nanninga C. (2008). Biofuel and Global Biodiversity. Consultado el 14 de mayo en <http://www.agobservatory.org/library.cfm?refid=102584>

Lucangeli J. (2007). La especialización intraindustrial en Mercosur. Consultado el 15 de mayo en http://www.eclac.org/de/publicaciones/xml/5/32915/LCL2853_P.pdf

Secretaría General de la Comunidad Andina. (2008). El Cambio Climático no tiene Fronteras. Impacto del Cambio Climático en la Comunidad Andina. Consultado el 14 de mayo en http://www.comunidadandina.org/public/libro_cambioclimatico.pdf

Quan, J. (2008). Land Reform and Rural Territories: Experiences from Brazil and South Africa. Consultado el 14 de mayo en <http://www.iied.org/pubs/pdfs/14559IIED.pdf>

University of Manchester (2008). Trade Sustainability Impact Assessment (SIA) of the Association Agreement under Negotiation between de European Community and Merocur. Final Overview and Sector Studies. Consultado el 14 de mayo en http://www.sia-trade.org/mercosur/phase2/OVERVIEW_INCEPTION_cosultation draft.pdf

World Wide Fund For Nature -WWF- (2008). Common Ground. Solutions for reducing the human, economic and conservation costs of human wildlife conflict. Consultado el 15 de mayo en http://assets.panda.org/downloads/hwc_final_web.pdf

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Perla Buenrostro y Daniela Álvarez Keller. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).